



1 **SESIÓN ORDINARIA NRO. 050-GADPVP-2026**

2 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
3 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VICTORIA DEL PORTETE**

4 **Abg. Rómulo Guzmán:** Siendo las 14 horas del día jueves 29 de enero de 2026, vamos a dar
5 inicio a la sesión ordinaria convocada para esta fecha, sesión número 49. En cumplimiento al
6 Art. 318 del COOTAD, señorita secretaria, proceda a dar lectura al orden del día.

7 **Mgtr. Yamilet Vásquez:**

- 8 1. Constatación de quórum.
- 9 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo de la Abg. Rómulo Guzmán presidente del
10 GAD Parroquial.
- 11 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 12 4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N° 049-GADPVP-2025.
- 13 5. Presentación del informe técnico sobre los avances de los proyectos ejecutados con
14 presupuesto participativo correspondiente al año 2025.
- 15 6. Presentación del informe de gestión del señor presidente del GAD Parroquial Victoria
16 del Portete.
- 17 7. Presentación del informe de avance del proyecto social “Victoria del Portete: tus hijos
18 te cantan”
- 19 8. Clausura de la sesión.

20 **PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

21 **Mgtr. Yamilet Vásquez:**

22 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Presente

23 **Vocal Miguel Vergara:** Presente

24 **Vocal Jennifer Campoverde:** Presente

25 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Presente

26 **Abg. Rómulo Guzmán:** Presente

27 Se da constatación del quórum reglamentario, tenemos la presencia de todo el cuerpo colegiado.
28 Continuamos con el orden del día.

29 **SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL ABG.**
30 **RÓMULO GUZMÁN PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL**

31 **Abg. Rómulo Guzmán:** Muy buenos días. Reciban un cordial saludo cada uno de ustedes,
32 compañeros vocales. De manera especial, saludo a la Sra. María Eugenia Maldonado, Psic.
33 Jennifer Campoverde, Sr. Miguel Vergara y Sr. Xavier Mogrovejo.

34 De conformidad con lo establecido en el artículo 319 del COOTAD, damos inicio a la presente
35 sesión ordinaria, la cual tiene carácter obligatorio.

36 En la sesión del día de hoy se tratarán varios temas de importancia, así como algunos detalles
37 relacionados con las actividades que se han venido desarrollando. Darles la bienvenida,
38 esperando contar con sus valiosos aportes en beneficio de nuestra querida parroquia Victoria del



39 Portete. Declaro inaugurada la sesión, señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente
40 punto del orden del día.

41 **TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

42 **Abg. Rómulo Guzmán:** Efectivamente, la señorita secretaria ha procedido con la lectura de los
43 ocho puntos que conforman el orden del día. Durante el transcurso de la semana no se ha recibido
44 ningún oficio por parte de los señores vocales solicitando la inclusión de puntos adicionales.

45 En tal virtud, solicito a la señorita secretaria que proceda con la votación correspondiente para la
46 aprobación del orden del día.

47 **Mgtr. Yamilet Vásquez:** Procedo a dar lectura al orden del día:

- 48 1. Constatación de quórum.
- 49 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo de la Abg. Rómulo Guzmán presidente del
50 GAD Parroquial.
- 51 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 52 4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N° 049-GADPVP-2025.
- 53 5. Presentación del informe técnico sobre los avances de los proyectos ejecutados con
54 presupuesto participativo correspondiente al año 2025.
- 55 6. Presentación del informe de gestión del señor presidente del GAD Parroquial Victoria
56 del Portete.
- 57 7. Presentación del informe de avance del proyecto social “Victoria del Portete: tus hijos
58 te cantan”
- 59 8. Clausura de la sesión.

60 Se procede con la votación.

61 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado

62 **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado

63 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Aprobado

64 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

65 **Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

66 Con cinco votos a favor queda aprobado el orden del día, con fecha 29 de enero de 2026.

67 **CUARTO: APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 049-GADPVP-2026.**

68 **Abg. Rómulo Guzmán:** En este punto, como ha sido tradición y responsabilidad de Secretaría,
69 se han remitido los documentos correspondientes a sus correos y chats institucionales para su
70 revisión previa. Consulto si alguno de ustedes tiene observaciones respecto a alguno de los
71 puntos, por lo que solicito a los compañeros vocales realizar las observaciones que consideren
72 pertinentes.

73 **Psic. Jennifer Campoverde:** Muy buenas tardes con todos. Sí, tengo algunas observaciones de
74 forma.



75 En el punto número 64, revisando la redacción, se evidencia que ya consto dentro de las
76 funciones; sin embargo, falta precisar correctamente el nombre del vocal que aprueba el orden
77 del día. Se solicita corregir la referencia correspondiente a Javier, a fin de evitar confusiones en
78 futuras actas.

79 De igual manera, realizo la misma observación en el punto número 78, donde consta el nombre
80 del Sr. Manuel Pulla en lugar de mi persona. Esas serían todas mis observaciones.

81 **Abg. Rómulo Guzmán:** Entonces, señorita secretaria, con las observaciones de la señorita
82 Jennifer Campoverde y las correcciones del caso, por favor, proceda con lo que es la votación
83 para la aprobación del acta número 49 – GADPVP - 2025.

84 **Mgtr. Yamilet Vásquez:** Se procede con la votación de Acta de Sesión Ordinaria Nro. 048-
85 GADPVP-2025.

86 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado

87 **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado

88 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

89 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Aprobado

90 **Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

91 Con cinco votos a favor queda aprobado el acta de sesión 049-GADPVP-2025, con fecha 15 de
92 enero de 2026.

93 **QUINTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME TÉCNICO SOBRE LOS AVANCES DE**
94 **LOS PROYECTOS EJECUTADOS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**
95 **CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.**

96 **Abg. Rómulo Guzmán:** Para este punto he solicitado que los técnicos encargados de los
97 proyectos de presupuesto participativo 2025 estén presente para que nos vayan dando su informe

98 Previo a conceder la palabra a cada uno de los compañeros técnicos para que expongan de manera
99 detallada el avance de los Presupuestos Participativos 2025, pongo en conocimiento que, la
100 semana anterior, el GAD Parroquial recibió información por parte de Tesorería Municipal
101 respecto al desembolso del 40 % restante de los recursos que se encontraban pendientes. Estos
102 fondos permitirán dar cumplimiento a los proyectos que aún se encontraban en ejecución, así
103 como cancelar valores adeudados.

104 Es importante señalar que no todas las parroquias han sido beneficiadas en esta etapa, por lo que
105 corresponde destacar y agradecer al señor Alcalde por haber considerado a Victoria del Portete
106 dentro del primer grupo, lo cual representa un apoyo significativo para nuestra gestión.

107 Informo además que se debía realizar un desembolso correspondiente al proyecto de saneamiento
108 en la comunidad San Pedro de Escaleras, por un monto aproximado de USD 70.000. En tal
109 sentido, he dispuesto a la señorita secretaria que proceda con la respectiva transferencia a ETAPA
110 EP. Con esta acción, el GAD Parroquial da cumplimiento al compromiso asumido.

111 Considero que este será uno de los últimos actos relacionados con proyectos de saneamiento
112 dentro de nuestra administración. No obstante, se continuará gestionando y luchando para que



113 los estudios de los proyectos pendientes queden debidamente concluidos, ya que existe mucho
114 trabajo por realizar en Victoria del Portete. Incluso en el centro parroquial se requiere un estudio
115 integral de toda la zona.

116 Asimismo, se está analizando la posibilidad de que sectores como El Callejón sean considerados
117 dentro de estos proyectos, considerando que ETAPA EP ha manifestado que la ejecución
118 depende en gran medida del número de usuarios y de los costos que esto implica. El objetivo es
119 sumar la mayor cantidad de beneficiarios para viabilizar la ejecución de las obras.

120 No se descarta, además, la implementación de proyectos alternativos como biodigestores,
121 especialmente en sectores donde no es posible llegar con redes convencionales de saneamiento.
122 Ya se cuenta con experiencia en este tipo de proyectos; sin embargo, se continuará insistiendo
123 en la necesidad de ampliar la cobertura de saneamiento integral.

124 Estoy convencido de que, en algún momento, las políticas institucionales cambiarán y se pondrá
125 mayor atención a la realidad del saneamiento, tanto en el sector urbano como rural, sin
126 condicionamientos ni excepciones, ya que se trata de una necesidad urgente. No es posible que
127 comunidades con más de 200 o 300 familias aún carezcan de este servicio básico, generando
128 contaminación de quebradas y afectaciones ambientales.

129 En este contexto, ya se han iniciado los desembolsos correspondientes, motivo por el cual se ha
130 solicitado la presencia del equipo técnico. Doy la bienvenida al ingeniero Ángel Morocho, al
131 ingeniero Anderson Zhingri y a la arquitecta Liliana Matute. Asimismo, se solicitó la presencia
132 del área social y del área contable para realizar una revisión integral del estado de los proyectos.

133 Recordar que, si bien el plazo máximo para la presentación de documentación es hasta el 23 de
134 febrero, es necesario entregar los documentos con antelación para su revisión por parte de
135 fiscalización y de las áreas administrativas, a fin de evitar inconvenientes.

136 En reiteradas ocasiones se ha dialogado con los señores vocales sobre la importancia de su rol
137 como articuladores con el equipo técnico. Ustedes cuentan con la delegación necesaria para
138 coordinar, identificar dificultades y buscar soluciones conjuntas, siempre desde la voluntad y el
139 compromiso institucional.

140 Quiero enfatizar la importancia de cumplir con los plazos y justificativos establecidos. No
141 podemos permitirnos perder recursos del presupuesto participativo, ya que ello significaría un
142 retroceso para la parroquia. Aunque implique sacrificios adicionales, lo fundamental es cumplir
143 y asegurar que en los próximos años Victoria del Portete pueda acceder a mayores recursos y
144 proyectos de mayor envergadura.

145 Destaco el aprendizaje que han adquirido los señores vocales en materia de administración
146 pública, manejo de recursos y formulación de proyectos, los cuales siempre deben responder a
147 las necesidades expresadas por la ciudadanía en asambleas y reuniones comunitarias.

148 De manera personal, expreso mi deseo de que continúen en la administración pública, ya que han
149 demostrado compromiso, vocación de servicio y capacidad de trabajo en equipo. Si bien la



150 función pública implica una alta responsabilidad, también es gratificante ver los avances
151 logrados.

152 Agradezco de manera permanente al equipo técnico, quienes han sido un pilar fundamental en
153 esta gestión y han contribuido al fortalecimiento del conocimiento en administración pública.
154 Este aprendizaje ha sido constante y compartido.

155 Informo además que, recientemente, se enfrentó una acción de protección relacionada con un
156 tema de vialidad, la cual no fue admitida por carecer de sustento legal. Esto demuestra la
157 importancia de actuar siempre con transparencia y apego a la normativa, ya que cualquier
158 administración puede estar sujeta a procesos legales.

159 Finalmente, con este antecedente, damos paso a la presentación de las actividades desarrolladas
160 por cada una de las áreas. Iniciamos con el área social.

161 Psic. Amada Cárdenas, de manera breve, por favor informe cuántos proyectos se encuentran a su
162 cargo, el estado de los mismos y el avance correspondiente, a fin de continuar con la revisión por
163 comisiones.

164 **Psic. Amada Cárdenas:** Muy buenas tardes con todos los señores vocales presentes. En lo
165 referente a los proyectos del año 2025, informo que todos han sido ejecutados en su totalidad.
166 Dos de ellos fueron objeto de reforma, específicamente en el componente presupuestario, y
167 actualmente nos encontramos a la espera de la entrega de los justificativos finales. En términos
168 generales, el estado de los proyectos 2025 es satisfactorio y se encuentran debidamente
169 cumplidos.

170 **Abg. Rómulo Guzmán:** Continuamos con el informe del área de medio ambiente. Psic. Jennifer
171 Campoverde, usted también se encuentra al tanto de este tema. Indíquenos, por favor, qué
172 proyectos correspondientes al año 2025 se tenían previstos ejecutar y en qué estado se encuentran
173 actualmente.

174 **Ing. Anderson Zhingri:** Muy buenas tardes. En relación con el Proyecto N.º 14 de Saneamiento
175 Ambiental, correspondiente a la implementación de biodigestores, informo que se ha trabajado
176 con las comunidades de San Agustín y Santo Tomás.

177 El monto inicialmente aprobado para el proyecto fue de USD 15.886,96, registrándose
178 posteriormente una variación presupuestaria a la baja de USD 809,76, quedando un valor final
179 ejecutado de USD 15.077,20. El proyecto se encuentra ejecutado y actualmente en proceso de
180 cierre.

181 Se ha cumplido con toda la documentación correspondiente, incluyendo actas de entrega-
182 recepción, listados de asistencia, registros y conformación de las carpetas técnicas. Únicamente
183 resta la entrega formal del proyecto para su aprobación dentro del Presupuesto Participativo
184 2025.

185 **Abg. Rómulo Guzmán:** Realizo una breve acotación. Tuve la oportunidad de efectuar una
186 inspección en la comunidad de Santo Tomás y quedé muy satisfecho por dos razones: primero,



187 porque los beneficiarios corresponden a familias que realmente lo necesitaban; y segundo, por la
188 correcta implementación del proyecto.

189 Se evidenció que en algunos hogares conviven dos familias, lo cual hacía compleja la gestión de
190 las aguas residuales; sin embargo, con la implementación de los biodigestores se ha logrado una
191 solución adecuada. Además, destaco que en esta ocasión se corrigieron errores cometidos en
192 proyectos anteriores, donde los equipos eran entregados para instalación por parte de los
193 beneficiarios, lo que generaba instalaciones incorrectas o incluso que los biodigestores no fueran
194 utilizados.

195 En esta intervención se verificó una correcta instalación y funcionamiento de los sistemas, lo
196 cual es digno de reconocimiento. No obstante, considero necesario realizar un monitoreo dentro
197 de seis meses, a fin de verificar su adecuado funcionamiento y reforzar la capacitación a los
198 beneficiarios sobre la operación y mantenimiento de los biodigestores, especialmente en lo
199 referente al manejo del producto procesado.

200 Sugiero que para el mes de julio se coordine una visita técnica, solicitando el apoyo de la empresa
201 proveedora para realizar una revisión conjunta, considerando que el número de instalaciones es
202 manejable. Este seguimiento permitirá asegurar la sostenibilidad del proyecto.

203 Finalmente, reitero la importancia de continuar impulsando proyectos tanto de alcantarillado
204 como de saneamiento mediante biodigestores, ya que constituyen alternativas clave para el
205 desarrollo de la parroquia. La experiencia adquirida facilitará la ejecución de nuevos proyectos
206 en los próximos años.

207 **Ing. Anderson Zhingri:** Para precisar la información, el proyecto benefició a 23 familias que
208 realizaron la instalación correspondiente. Asimismo, se cuenta con el respaldo de garantía, lo
209 cual permitirá realizar el seguimiento técnico necesario en el tiempo.

210 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Considero importante resaltar que actualmente existen experiencias en
211 las que se aprovechan los gases generados por los biodigestores para el desarrollo de otras
212 actividades, lo cual podría evaluarse como un valor agregado a este tipo de proyectos.

213 Adicionalmente, sugiero analizar la posibilidad de que, mediante un convenio o acuerdo con
214 ETAPA EP, se puedan realizar inspecciones periódicas, una o dos veces al año. Este
215 acompañamiento institucional resultaría de gran importancia, ya que fortalecería el seguimiento
216 técnico, no solo con el apoyo del vocal o del técnico del GAD, sino también con el respaldo de
217 la entidad competente.

218 **Ing. Anderson Zhingri:** Al respecto, informo que el proyecto cuenta con una garantía de 12
219 meses. En ese marco, se tiene planificado realizar un seguimiento integral entre los tres y seis
220 meses posteriores a la instalación, visitando a cada una de las familias beneficiarias.

221 Con base en esta primera evaluación, se comunicarán las posibles falencias que se identifiquen
222 y, de ser el caso, se coordinará con el proveedor para la respectiva corrección, conforme a la
223 garantía establecida.



224 **Abg. Rómulo Guzmán:** Destaco el trabajo realizado en el área de medio ambiente, en especial
225 porque en esta ocasión la intervención no se realizó de manera aleatoria, sino con base en un
226 estudio socioeconómico, lo cual permitió identificar y seleccionar adecuadamente a las familias
227 que realmente requerían este apoyo.

228 Este proceso nos permite, además, contar con una base de datos actualizada sobre la situación de
229 manejo de aguas residuales en las comunidades intervenidas. Al haber ejecutado el proyecto en
230 San Agustín, corresponde ahora identificar y priorizar otros sectores y comunidades que
231 presenten la misma necesidad.

232 Por ello, expreso mi reconocimiento y agradecimiento, en especial a Jennifer, por el trabajo
233 desarrollado.

234 Continuamos con el informe del área productiva. Solicito al ingeniero Ángel Morocho que nos
235 indique qué proyecto se encuentra en ejecución y el estado actual del mismo.

236 **Ing. Ángel Morocho:** Muy buenas tardes, señor presidente y señores vocales. Actualmente se
237 está ejecutando el Proyecto de Manejo Ganadero Integral con Enfoque de Cadenas Productivas,
238 el cual contempla acciones en el ámbito agropecuario y productivo.

239 Dentro de las actividades desarrolladas se incluyen iniciativas de producción bajo cubierta,
240 específicamente cultivo de tomate de mesa, así como el apoyo a dos asociaciones: la de San
241 Vicente y la del Colegio Los Álamos. Asimismo, se ha trabajado en el componente de sanidad
242 animal mediante campañas de vacunación.

243 En cuanto al estado financiero del proyecto, cuyo presupuesto total asciende a USD 19.000,
244 informo que USD 14.000 ya han sido ejecutados. El monto restante de USD 5.000 se encuentra
245 en proceso de contratación bajo el procedimiento de ínfima cuantía: USD 1.000 destinados a la
246 elaboración de letreros y USD 4.000 para la construcción de dos casetas de comercialización.

247 Se prevé que en los próximos días se concreten estos procesos. En el caso de los letreros, la oferta
248 inicial fue subida la semana anterior; sin embargo, al presentarse una propuesta con un valor
249 considerablemente inferior, se procedió a cargar una nueva propuesta conforme al procedimiento
250 correspondiente.

251 Finalmente, informo que se está recopilando y organizando toda la documentación necesaria para
252 los justificativos, incluyendo actas y respaldos de los procesos, con el fin de conformar la carpeta
253 respectiva.

254 **Abg. Rómulo Guzmán:** Solicito que se proceda con la conformación de la carpeta
255 correspondiente. Únicamente para aclarar un punto: usted mencionó que el proceso para la
256 contratación de letreros contaba con un presupuesto de USD 1.000, y que se recibieron dos
257 ofertas, una por USD 3.000 y otra por aproximadamente USD 495, lo que generaría un saldo
258 disponible cercano a USD 500.

259 Al respecto, quiero dejar claramente establecido que, aun cuando exista presión por tiempos, no
260 es procedente dar de baja un proceso y reiniciarlo únicamente por la existencia de un saldo. En



261 estos casos, se debe buscar un plan alternativo, como ampliar el alcance del mismo proceso. Por
262 ejemplo, solicitar al mismo proveedor que, manteniendo el valor referencial, incremente el
263 número de letreros, considerando que la señalética cumple un doble propósito: informar a la
264 ciudadanía sobre las actividades que se desarrollan y fortalecer la proyección e identidad de la
265 parroquia.

266 La señalética es fundamental. No se trata únicamente de justificar un proyecto, sino de orientar,
267 informar y prevenir. Mientras mayor señalización exista, mejor será la visibilidad de las acciones
268 institucionales. Por ello, felicito este tipo de iniciativas que permiten promocionar a la parroquia
269 y dar a conocer las actividades que se ejecutan.

270 En ese sentido, consulto si el proveedor que presentó la oferta está dispuesto a participar
271 nuevamente, ajustando su propuesta para cubrir el valor total de USD 1.000, incrementando la
272 cantidad de letreros.

273 **Ing. Ángel Morocho:** El proceso ya fue subido al sistema y se encuentra abierto. Se han cargado
274 los procesos correspondientes y el plazo para presentación de ofertas se mantiene vigente hasta
275 el día de mañana. Se ha conversado con el proveedor para que participe nuevamente con una
276 propuesta ajustada al presupuesto total. El valor unitario se está revisando para que la oferta se
277 adecúe a los USD 1.000 disponibles. Actualmente, se está a la espera de que se cargue la nueva
278 oferta.

279 **Ing. Anderson Zhingri:** Mañana se procederá con el cargado de la oferta correspondiente.

280 **Ing. Angel Morocho:** Con ello, el proceso de los letreros quedaría encaminado. En cuanto al
281 monto restante de USD 4.000 para la construcción de las dos casetas de comercialización, este
282 proceso también se encuentra en preparación y en breve será cargado al sistema.

283 **Abg. Rómulo Guzmán:** Le consulto, Arq. Liliana Matute, sobre el estado del proceso
284 relacionado con las especificaciones técnicas y los términos de referencia. ¿Se encuentran ya
285 completos?

286 **Arq. Liliana Matute:** Me falta pasarle las especificaciones técnicas a detalle de lo que él necesita
287 porque ya tiene armados los términos de referencia, pero falta el diseño y todo lo demás para que
288 él pueda incluir con el cambio que se hizo el tema de las casetas.

289 **Sr. Xavier Mogrovejo:** En efecto, fue necesario reformular el diseño inicial debido a que las
290 proformas presentadas superaban el presupuesto disponible. Por esta razón, se ajustaron las
291 dimensiones, cortes y diseño general de las casetas, reduciendo su tamaño para adecuarse al
292 monto asignado.

293 En este momento, lo pendiente es reajustar el presupuesto conforme al nuevo diseño y proceder
294 con la ejecución, considerando que ya no se trata de una ampliación presupuestaria, sino de una
295 redistribución dentro del monto aprobado.



296 **Arq. Liliana Matute:** Es una ínfima. Ya estamos considerando que, para la próxima semana, se
297 nos habilite como proveedores; en realidad, no es un proceso que tome mucho tiempo. Por mi
298 parte, la próxima semana ya estaría todo organizado.

299 **Abg. Rómulo Guzmán:** Mi principal preocupación es el cumplimiento de los plazos,
300 considerando las actividades a cargo de Angelito, Anderson y también del arqueólogo.
301 Necesitamos asegurarnos de que todo se ejecute dentro de los tiempos establecidos.
302 Habíamos conversado con Javier sobre la posibilidad de pausar temporalmente ciertas
303 actividades, como la segunda fase de la campaña, para repotenciar el tema de vacunación y
304 desparasitación. Lo importante es no ejecutar acciones que luego no podamos justificar
305 presupuestariamente.

306 No quisiera que, por falta de justificación, se nos solicite la devolución de recursos, considerando
307 además las limitaciones económicas que enfrentamos. Por ello, le indiqué a Javier que, de ser
308 necesario, se suspenda cualquier actividad y se articule con las instancias correspondientes
309 empresas, técnicos, administradores o directores, con tal de no quedarnos rezagados en la
310 ejecución.

311 **Sr. Xavier Mogrovejo:** En relación con la gestión ya realizada por el Ing. Ángel Morocho,
312 efectivamente algunas actividades se han paralizado temporalmente y se prevé su reactivación a
313 partir del 9 de febrero. Esto se debe a que, durante el cierre de año, no se contaba con el apoyo
314 de universidades ni del MAGAP, además del cambio de técnicos.

315 Con la incorporación de los nuevos técnicos del MAGAP, se ha considerado retomar las
316 actividades desde esa fecha. En cuanto a la participación de la universidad, las actividades
317 planificadas se han ido ejecutando progresivamente y, de hecho, ayer se concluyó con lo
318 programado dentro del primer cronograma establecido.

319 **Abg. Rómulo Guzmán:** Reitero que, si es necesario detener cualquier actuación que se esté
320 realizando actualmente por este motivo, debe hacerse sin inconvenientes. Lo prioritario es cerrar
321 correctamente este proceso.

322 Esperemos que todo se desarrolle favorablemente para concluir lo antes posible, firmar
323 nuevamente para el año 2026 y retomar de inmediato las actividades, considerando la rapidez
324 con la que avanza el calendario.

325 En cuanto al tema de vialidad, existen algunos detalles relacionados con los procesos que se
326 encuentran en ejecución, principalmente en esta área.

327 **Arq. Liliana Matute:** En general, en todas las áreas los proyectos se encuentran prácticamente
328 en su fase final. En el área cultural, únicamente resta la parte correspondiente al aporte
329 comunitario, con lo cual el proyecto quedaría concluido.

330 Respecto al mantenimiento vial, como es de conocimiento de ustedes, existía un proceso de
331 alquiler de maquinaria que ya se encuentra prácticamente adjudicado. Esta semana se realizó la
332 puja y ya contamos con un ganador, que corresponde a la empresa *Dicom Plan* (nombre por
333 confirmar).



334 Se presentaron también otros oferentes, como un consorcio denominado JP Consorcio Victoria;
335 sin embargo, al tratarse de una subasta a nivel nacional, no existe inconveniente en cuanto al
336 origen de la empresa adjudicada. Posteriormente puedo confirmar si la empresa ganadora es de
337 Cuenca u otra localidad.

338 Adicionalmente, en el marco del mantenimiento vial, se está ejecutando el proyecto de señalética
339 para el sector de las minas, a cargo del ingeniero Anderson, el cual se encuentra en ejecución.
340 En cuanto al proyecto de la Arq. Liliana Matute de maquinaria, las fechas están dentro de lo
341 previsto y no existe inconveniente. La señalética, en su mayoría, ya ha sido colocada; únicamente
342 restan algunos productos adicionales por recibir, pero los letreros principales ya se encuentran
343 instalados.

344 **Ing. Anderson Zhingri:** Podemos realizar una estructura provisional de madera. Disponemos
345 de tablas y, mediante articulación, podemos armarla de forma inmediata. Es factible construirla
346 completamente en madera.

347 Adicionalmente, quisiera mencionar que existe la necesidad de adquirir un baño portátil para el
348 sector de la mina. Este requerimiento no fue priorizado anteriormente por limitaciones de
349 recursos; sin embargo, tras conversar con la arquitecta Liliana Matute, se ha identificado un
350 sobrante presupuestario que podría ser utilizado para su adquisición.

351 El costo del baño portátil oscila alrededor de los USD 900, incluido el transporte hasta el sitio.
352 Este equipamiento es necesario para las labores en la mina; no obstante, deberá colocarse con las
353 debidas medidas de seguridad, ya que existe el riesgo de sustracción.

354 En otro tema, respecto a la resolución del Ministerio del Ambiente, esta semana me comuniqué
355 con el ingeniero Jorge Ordoñez, quien indicó que el expediente ya se encuentra abierto. Sin
356 embargo, aún no se ha delegado formalmente la inspección ambiental. Conversé con él sobre la
357 posibilidad de iniciar trabajos de manera anticipada y me manifestó que no habría inconveniente,
358 por lo que ya estamos avanzando en la gestión correspondiente, a fin de no tener problemas
359 posteriores durante la inspección ambiental.

360 **Abg. Rómulo Guzmán:** Es necesario contar también con un documento emitido por el
361 Ministerio del Ambiente para tener todos los permisos en regla. El Ing. Anderson Zhingri ya
362 consultó si existía la posibilidad de adelantar actividades y proceder con la explotación del
363 material.

364 Retomando el tema con la arquitecta Liliana Matute, quisiera conocer en qué momento
365 podríamos adjudicar formalmente el contrato al contratista y cuándo podría iniciar la
366 intervención en la mina.

367 **Arq. Liliana Matute:** Les informo que la empresa adjudicataria es de Sevilla de Oro. Ya se ha
368 notificado al representante legal de la empresa.
369 Una vez definido el adjudicatario, el proceso establece un plazo de tres días, contados a partir de
370 la calificación, para posibles observaciones o impugnaciones. Cumplido este plazo —lunes,
371 martes y miércoles—, el contrato entraría en ejecución el día miércoles, fecha en la cual el
372 contratista podrá iniciar las actividades, incluido el descapotado de la mina.



373 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Quisiera realizar una observación adicional respecto al trabajo de
374 descapotado. Es importante precisar en qué área específica se intervendrá y en qué consisten
375 exactamente los trabajos a realizar. Entendemos que el descapotado corresponde únicamente al
376 retiro de la capa superficial; sin embargo, es necesario aclarar si también se contempla la
377 conformación de terrazas u otros trabajos, y hasta qué nivel se ejecutarán, considerando el
378 presupuesto asignado.

379 Resulta fundamental delimitar claramente el área de intervención, ya que existe un antecedente
380 de conflicto o posible litigio en ese sector, situación que conoce el señor presidente, relacionado
381 con la propiedad colindante. Por ello, es importante definir con precisión el área y las actividades
382 a ejecutar, a fin de evitar inconvenientes posteriores en los procesos de justificación y control.
383 Hasta el momento, no he tenido la oportunidad de revisar en detalle los pliegos técnicos, por lo
384 que considero necesario aclarar estos aspectos.

385 **Arq. Liliana Matute:** Recordemos que se realizó previamente una consultoría técnica en la cual
386 se establecen todos los lineamientos que deben guiar este proceso. En ese sentido, es fundamental
387 que nos apeguemos estrictamente a lo determinado en dicho estudio.

388 Asimismo, es importante considerar que el uso de maquinaria se encuentra contratado por horas;
389 es decir, ya se tiene cuantificado el trabajo que realizará la excavadora, la oruga, así como las
390 volquetas y demás equipos alquilados.

391 Dentro del plan de trabajo se contempla la ejecución coordinada tanto del componente ambiental
392 como del componente técnico, este último a cargo del ingeniero Maldonado, quien es responsable
393 de elaborar los informes que se remiten a la Coordinación Zonal correspondiente.
394 Para ello, será necesario coordinar con el contratista, una vez que ingrese, a fin de identificar
395 inicialmente la zona específica que será descapotada y la terraza que se ejecutará, conforme al
396 estudio técnico existente.

397 A partir de esta delimitación, se podrá cuantificar el volumen de material a extraer. En
398 consecuencia, todas las actividades deberán ejecutarse siguiendo la hoja de ruta establecida en el
399 estudio, incluyendo el diseño, la señalética y los procedimientos definidos.

400 **Abg. Rómulo Guzmán:** Respecto a la inquietud planteada por el señor Xavier Mogrovejo sobre
401 los límites del área en conflicto, es importante aclarar que la zona donde se realizará la extracción
402 de material no coincide con el área en disputa. El sector en conflicto se encuentra más arriba y
403 no será intervenido dentro de este proyecto.

404 **Arq. Liliana Matute:** Efectivamente, el área en conflicto se ubica prácticamente en los límites
405 del sector; no obstante, será la autoridad judicial quien determine a cuál de las partes corresponde
406 dicho espacio. Las plataformas y áreas de intervención ya se encuentran definidas conforme al
407 estudio técnico, incluyendo los cortes, secciones y costos correspondientes.

408 Cabe señalar que esta intervención se ejecuta bajo la modalidad de obra, conforme a lo
409 establecido en el proyecto.



410 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Considero importante recalcar este punto, ya que permitirá dejar
411 sentadas bases claras para el futuro. Es fundamental que el trabajo se realice de la manera más
412 técnica y eficiente posible, de modo que, posteriormente, el apoyo que se pueda gestionar con la
413 Prefectura o la Alcaldía —ya sea mediante mingas u otro tipo de cooperación— resulte más
414 sencillo y efectivo. Sobre todo, es clave avanzar con el trabajo grueso, ya que el resto de
415 actividades podrá complementarse posteriormente mediante apoyo comunitario o institucional.
416 Sabemos que los recursos no alcanzan para cubrir todo, por lo que una planificación técnica
417 adecuada permitirá optimizar esfuerzos y resultados.

418 **Arq. Liliana Matute:** Es importante, y me permito sugerirlo a partir de experiencias previas en
419 otros GAD, que se tenga especial cuidado en el manejo técnico de la mina. En muchos casos, por
420 la premura de los trabajos, se considera que la fase más compleja es el descapote y que el terraceo
421 resulta poco atractivo para la población; sin embargo, existe un plan de trabajo claramente
422 establecido en los planos y estudios técnicos, que define dimensiones de taludes, terrazas y demás
423 criterios constructivos, los cuales deben respetarse estrictamente.

424 En ocasiones, por facilitar la ejecución o al articular con otras instituciones, se tiende a no cumplir
425 estos lineamientos, generando intervenciones antitécnicas que derivan en problemas posteriores.
426 Por ejemplo, se realizan excavaciones sin una planificación adecuada, cuando la extracción
427 debería ejecutarse de forma ordenada y técnica.

428 Precisamente para evitar estas situaciones se contrató la consultoría técnica, la cual incluye
429 estudios geotécnicos, diseños de terrazas y demás análisis especializados. Es fundamental acatar
430 estas recomendaciones, ya que existen antecedentes en otros proyectos donde la ejecución
431 inadecuada generó consecuencias negativas.

432 Por ello, aunque en ocasiones resulte incómodo, es indispensable mantener un control técnico
433 riguroso durante toda la intervención, especialmente considerando que los mayores problemas
434 suelen evidenciarse al momento del cierre de la mina. Esta recomendación la realizo como una
435 sugerencia preventiva.

436 **Abg. Rómulo Guzmán:** Antes de avanzar a otro punto, considero fundamental abordar el tema
437 del control de la maquinaria. Dado que el trabajo se ejecuta por horas, es indispensable contar
438 con un mecanismo que garantice que las horas reportadas correspondan efectivamente a las horas
439 trabajadas.

440 Para ello, debemos designar personal que supervise de manera permanente las actividades, ya
441 sea para controlar las horas de operación o las tareas ejecutadas. Caso contrario, podría ocurrir
442 que se reporten jornadas completas cuando en la práctica se ha trabajado un número menor de
443 horas, lo que implicaría un consumo injustificado del contrato y la ejecución incompleta de los
444 trabajos previstos.

445 Por esta razón, el control en campo debe ser permanente y sistemático.

446 **Arq. Liliana Matute:** En ese sentido, es importante aclarar que los términos de referencia
447 establecen el uso obligatorio de horómetros de inicio y final, lo cual permite verificar el tiempo
448 real de operación de la maquinaria, salvo situaciones excepcionales como el traslado indebido de
449 los equipos.



450 No obstante, sí es fundamental contar con una persona responsable del control, especialmente en
451 el caso de las volquetas, donde el pago se realiza por viajes. Es necesario verificar que los
452 recorridos y el número de viajes correspondan a lo solicitado, ya que pueden presentarse
453 desviaciones.

454 En el caso del tractor y la excavadora, el control se realiza mediante horómetro, lo cual está
455 debidamente establecido en el contrato. Adicionalmente, es importante contar con una
456 planificación clara y definida de la intervención vial, de manera que la población tenga claridad
457 sobre las vías que serán intervenidas, las cuales ya se encuentran identificadas dentro del
458 proyecto.

459 **Ing. Anderson Zhingri:** Antes de concluir este punto, es importante recalcar que el control
460 técnico y el respeto a los niveles de taludes no solo es una buena práctica, sino una exigencia
461 normativa. Desde el punto de vista ambiental, en los informes de cumplimiento se revisará cómo,
462 cuándo y con qué equipos se realizaron los trabajos.

463 El incumplimiento de los diseños o de la normativa ambiental puede derivar en la no aprobación
464 de los informes de cumplimiento, lo que a su vez podría generar sanciones administrativas. Por
465 ello, el cumplimiento técnico es indispensable.

466 **Abg. Rómulo Guzmán:** Existe otro aspecto clave que considero necesario abordar. Es
467 imprescindible emitir una resolución administrativa del GAD Parroquial que establezca que el
468 material extraído será de uso exclusivo para la parroquia.

469 Esto permitirá respaldar institucionalmente la decisión frente a posibles solicitudes de otras
470 autoridades o instituciones, como el Municipio o la Prefectura, que podrían requerir material para
471 otros territorios. Al tratarse de un tema sensible y de carácter político, es necesario contar con un
472 sustento legal que prohíba expresamente la entrega de material fuera del territorio parroquial.

473 Este fue el compromiso asumido desde el inicio del proceso de libre aprovechamiento: que el
474 material extraído se destine exclusivamente a las necesidades de la parroquia. Por ello, considero
475 indispensable trabajar en la elaboración de dicha resolución.

476 **Arq. Liliana Matute:** En relación con la extracción del material, será necesario llevar un control
477 detallado de las cantidades y del destino final. Existen informes técnicos y reportes que deben
478 presentarse de forma semestral, conforme a los requerimientos de la coordinación
479 correspondiente.

480 Actualmente, los informes se han presentado en cero; sin embargo, a partir de la emisión del libro
481 de aprovechamiento, se deben cumplir estrictamente ciertas disposiciones.

482 Por ello, solicito que se mantenga un control ordenado y documentado del material extraído y de
483 su destino, mediante registros claros, ya que cualquier inconsistencia podría generar
484 observaciones y problemas administrativos posteriores.

485 **Abg. Rómulo Guzmán:** Quiero ser muy claro en este punto. Necesito que ustedes me brinden
486 el respaldo institucional correspondiente, porque estoy seguro de que este escenario se va a
487 presentar. En algún momento vendrán a solicitarnos material; no puedo estar llamando a los



488 compañeros vocales cada vez para pedir autorización, ni asumir atribuciones que luego puedan
489 ser cuestionadas. Después podrían decirme: “*Usted no podía tomar esa decisión*”.
490 Por eso necesito un documento formal que me respalde, para poder responder con claridad: “*No*
491 *puedo entregar material*”. Una resolución que establezca de manera expresa que ni el presidente,
492 ni los vocales, ni el equipo técnico pueden tomar decisiones unilaterales sobre la entrega del
493 material, y que dicha prohibición conste de forma clara en actas y documentos oficiales.
494 Les insisto: esto va a pasar. Aunque la reserva sea expresa y esté implícita, en la práctica —y
495 más aún en el ámbito político— siempre existirán presiones. Como dice el dicho: hecha la ley,
496 hecha la trampa. Por eso considero que la decisión debe mantenerse dentro del seno del GAD
497 Parroquial.

498 Lo más adecuado sería elaborar un pequeño reglamento para el uso de la mina, que establezca de
499 manera clara el uso exclusivo del lastre para la parroquia. Anderson, por favor, ayúdenos a buscar
500 algún modelo de reglamento o normativa existente sobre el uso de minas y el aprovechamiento
501 exclusivo del material, para poder analizarlo, adaptarlo, aprobarlo y dejar un respaldo claro para
502 Victoria del Portete.

503 Insisto, esto va a suceder, y no quisiera verme luego en la situación de tener que responder por
504 qué se entregó material a otra parroquia.

505 **Arq. Liliana Matute:** En cuanto al estado de los proyectos, en el caso del alcantarillado de
506 Churuguzo, como ustedes saben, ya se encuentra finalizado. En el caso de San Pedro de
507 Escaleras, el convenio fue firmado a finales de diciembre y la transferencia correspondiente ya
508 se realizó, por lo que también se considera ejecutado.

509 Donde aún tenemos complicaciones —y ustedes lo han vivido conmigo— es en el tema de las
510 consultorías que continúan en ejecución. Estas aún no han sido devengadas, tanto en el
511 componente de riesgos como en el proyecto CHICO, que corresponde al área vial.
512 En el caso de los equipamientos comunitarios no existe ningún inconveniente, ya que estos
513 procesos están concluidos.

514 Respecto a los justificativos, una vez que cuente con los oficios de transferencia, podré ingresar
515 la documentación correspondiente a los proyectos de alcantarillado. Asimismo, en
516 mantenimiento vial, con el sobrante generado en el proceso de subasta, se podrá justificar de
517 igual manera.

518 Los procesos más complejos actualmente son las dos consultorías que siguen en ejecución; el
519 resto de proyectos se encuentra prácticamente en fase de justificación.
520 No obstante, persiste la preocupación sobre los plazos. Si bien desde el inicio sabíamos que
521 íbamos a trabajar con tiempos ajustados, es necesario revisar cuidadosamente el avance. En
522 particular, debo coordinar con la arquitecta encargada el tema de alcantarillado, ya que ahí
523 interviene el aporte comunitario, cuyos valores son significativos.
524 Estos aportes se devengan cuando la comunidad cubre las domiciliarias; sin embargo, al no
525 haberse ejecutado aún ninguno de los dos proyectos, debo gestionar alternativas dentro del
526 convenio para poder justificar esos montos. De lo contrario, se generan valores elevados que no
527 pueden ser cubiertos únicamente mediante mingas, lo cual también representa una preocupación
528 presupuestaria.



529 **Abg. Rómulo Guzman:** De acuerdo. Sigamos avanzando. Ahora bien, quisiera saber qué otros
530 temas quedan pendientes. En particular, ¿cuánto recurso tenemos actualmente pendiente de
531 transferencia y cuánto se mantiene aún en nuestras cuentas dentro del presupuesto 2025?

532 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Quisiera hacer una observación importante respecto a lo que se ha
533 mencionado. Dado que el transporte del material se maneja por viajes y no por tiempo, sería
534 oportuno gestionar apoyo institucional para el retiro o desalojo del material.
535 Esta es una gestión que normalmente puede realizarse con el Municipio o la Prefectura, por lo
536 que ahí podría existir una alternativa de apoyo. Considero que esa puede ser una clave importante
537 para optimizar recursos.

538 **Arq. Liliana Matute:** Sí, efectivamente, ese apoyo institucional podría darse, como ya ha
539 ocurrido en ocasiones anteriores. No obstante, independientemente de ello, debemos ser muy
540 cuidadosos con los pocos recursos asignados, de manera que realmente se utilicen de forma
541 eficiente y cumplan el objetivo previsto.

542 **Abg. Rómulo Guzmán:** No, únicamente lo mencionaba para que, el Sr. Miguel Vergara, este
543 atento y vaya realizando la planificación correspondiente, empezando a socializar con la
544 comunidad, definiendo claramente desde cuándo se inicia y en qué sectores se va a intervenir.
545 Aprovecho para pedirle un favor adicional: por favor comuníquese a don Daniel Merchán, el
546 operador de la motoniveladora, que realice de manera urgente el requerimiento para el cambio
547 de llantas de la máquina. Estamos a punto de que las llantas se dañen por completo y,
548 considerando que vamos a iniciar trabajos intensivos, la motoniveladora debe encontrarse en
549 óptimas condiciones.

550 Entiendo que existe un formulario que debe llenarse para este requerimiento; por favor, que se
551 proceda de inmediato.

552 Asimismo, Sr. Miguel Vergara, le pido que vaya planificando de manera ordenada y técnica las
553 intervenciones, definiendo claramente los puntos a trabajar. Esta será una prueba importante, ya
554 que vamos a evaluar la calidad del lastre: o es adecuado o no lo es. En función de ello,
555 asumiremos la responsabilidad correspondiente y comunicaremos los resultados.
556 Finalmente, arquitecta, una última consulta respecto a este tema: ¿cuánto tiempo estima usted
557 que, con este proceso, la maquinaria permanecerá operando en la mina?

558 **Arq. Liliana Matute:** Como les indiqué, el contrato se adjudica el día de mañana. A partir de
559 esa adjudicación, el contratista dispone de tres días para iniciar los trabajos, lo que incluye el
560 traslado de la maquinaria al sitio. Desde ese momento empieza a correr el plazo de ejecución.
561 La excavadora ingresará primero; el rodillo puede incorporarse posteriormente. Todo está
562 previsto dentro de la planificación.

563 **Abg. Rómulo Guzmán:** Bien, compañeros. En otro tema, quisiera consultar si ya se refleja la
564 transferencia realizada el día de hoy. Yo he revisado, pero aún no observo debitado el valor
565 correspondiente a la transferencia efectuada esta mañana.



566 En todo caso, el día de hoy se realizó una transferencia aproximada de 70.000 dólares.
567 Actualmente, tenemos alrededor de 105.000 dólares pendientes de pago, correspondientes a
568 consultorías y proyectos que aún se encuentran en ejecución.

569 **Mgtr. Yamilet Vásquez:** Básicamente, del presupuesto participativo estaba pendiente un valor
570 de 173.859,86 dólares. De ese monto, el día de hoy en la mañana se realizó la transferencia de
571 los 70.000 dólares por parte de ETAPA.

572 Aún están pendientes pagos correspondientes a consultorías, al equipo caminero y a otros
573 proyectos que continúan en proceso.

574 **Abg. Rómulo Guzmán:** De acuerdo. Conforme avancemos, les iremos informando sobre el
575 estado financiero. La idea es clara: no devolver ni un centavo, ya que ese es el riesgo cuando no
576 se logra ejecutar oportunamente.

577 Adicionalmente, quisiera retomar una consulta realizada por el señor Xavier Mogrovejo respecto
578 a los valores correspondientes a la remuneración de los técnicos del área productiva durante el
579 año 2025.

580 Sería importante que la Ing. Silvia Saltos nos ayude detallando esta información, para que se
581 explique públicamente cómo se manejaron esos recursos, ya que existe inquietud sobre el destino
582 de esos valores.

583 **Sr. Xavier Mogrovejo:** En primer lugar, quisiera aclarar una duda: ¿este documento corresponde
584 al año 2025 o al 2026? Porque el 2026 sí fue aprobado.

585 Mi consulta es la siguiente: para el pago de honorarios profesionales de los técnicos se contempla
586 un valor de 16.200 dólares. Quisiera conocer cuánto fue el monto efectivamente facturado por
587 los técnicos al GAD durante el año 2025 y cómo se ejecutó ese rubro.
588 Aquí consta el ítem “Honorarios profesionales” por un valor de 16.202 dólares, y quisiera saber
589 de dónde proviene esa información y cómo se distribuyó ese gasto.

590 **Ing. Silvia Saltos:** En primer lugar, don Xavier Mogrovejo, la información que usted solicita
591 corresponde al ejercicio fiscal 2025; sin embargo, se está refiriendo al POA 2026. Por ello surge
592 la confusión, ya que para el año 2025 manejo valores distintos en los estimados.
593 Permítame aclarar: existen dos valores y no corresponden al mismo bono. En la partida de
594 honorarios profesionales consta un monto de USD 10.799,99, valor que inicialmente fue
595 considerado únicamente para el técnico, el doctor Xavier, por concepto de honorarios
596 profesionales durante todo el año.

597 No obstante, dentro del área se presentaron varias situaciones que implicaron cambios de
598 personal técnico, lo que generó un gasto total de USD 14.447,42, es decir, una diferencia de USD
599 3.647,42, la cual fue asumida desde la comisión del señor presidente.

600 De manera detallada:

- 601 • El doctor Javier fue contratado de enero a junio.



- 602 • Paralelamente ingresó el ingeniero Luis Vega de enero a junio, quien no estaba
603 contemplado inicialmente, con una remuneración de USD 550.
- 604 • A partir de julio, el ingeniero Luchito Vega continúa hasta el 13 de noviembre con una
605 remuneración de USD 888,89.
- 606 • Posteriormente, al salir el técnico Javier Lojano, ingresa Alexander García desde el 21 de
607 julio hasta el 30 de septiembre, con una remuneración de USD 800.
- 608 • Finalmente, ingresa el compañero Ángel Morocho desde el 1 de octubre hasta el 31 de
609 diciembre, con una remuneración de USD 888,89, igual a la que percibía el ingeniero
610 Vega.

611 La suma total de estos gastos, producto de los cambios de técnicos, asciende a USD 14.847,42,
612 por lo que existe un valor que fue cubierto mediante el sacrificio presupuestario de la comisión
613 del señor presidente.

614 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Aquí, sobre todo, debemos considerar el año y la fecha. ¿Cuándo nos
615 entregaron los presupuestos del 2025 y desde cuándo se empezó a ejecutar con ese presupuesto?

616 **Arq. Liliana Matute:** No, don Xavier Mogrovejo, esto es netamente un tema de asignación
617 presupuestaria. No se establece responsabilidad directa por participación técnica. Por ejemplo,
618 actualmente la ejecución podría interpretarse como daño fiscal si no se cuenta con el presupuesto,
619 pero en la práctica, en áreas como la social, ya se cuenta con la prefactibilidad. Tal es el caso de
620 la señora María Eugenia, quien ya inicia la ejecución desde ahora y los justificativos ingresan
621 posteriormente.

622 Tal vez se generó una confusión, pero no hay mayor inconveniente; solo quise aclarar el punto.

623 **Ing. Silvia Saltos:** El presupuesto participativo **se justifica bajo parámetros específicos del**
624 **área social**, y en ese sentido, no me dejarán mentir la Psic. Amada Cárdenas ni la Arq. Liliana
625 Matute.

626 Por ejemplo, **los honorarios profesionales —como en el caso de la Psic. Amada Cárdenas—**
627 **sí se consideran inversión.** Tanto la Psic. Amada como la Arq. Liliana **están dentro del rubro**
628 **de inversión, pero no dentro del presupuesto participativo.**

629 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Entonces, al tratarse únicamente del presupuesto participativo
630 correspondiente a ese año, lo que realmente se estaría ejecutando sería el valor de USD 20.000,
631 que es el monto que corresponde.

632 **Abg. Rómulo Guzmán:** Compañeros, como ya lo he mencionado, durante este año contaremos
633 con recursos limitados, por lo que es importante optimizarlos al máximo. Debemos considerar
634 que se trabajará con un presupuesto prorrogado, y que la elaboración de nuevos presupuestos ya
635 no corresponderá a esta administración, sino a la nueva autoridad que asuma funciones en el
636 período 2026.

637 En ese sentido, la administración entrante será la responsable de justificar el ejercicio fiscal 2026
638 y proyectar el presupuesto del año 2027, cuando se prevé la asignación de nuevos recursos para
639 el GAD. Por ello, la decisión y responsabilidad recaerán en quien asuma la presidencia en el
640 2026.



641 **Arq. Liliana Matute:** Así es, corresponde al ejercicio 2026. No obstante, es probable que no se
642 cuente con mayores asignaciones, considerando además que el presupuesto del año 2027 deberá
643 ser aprobado conforme a la normativa vigente y a las condiciones financieras existentes.

644 **Abg. Rómulo Guzmán:** Efectivamente. Aquí el principal desafío es determinar si será posible
645 suscribir convenios interinstitucionales. Como se ha mencionado, se ha planteado la posibilidad
646 de gestionar convenios; sin embargo, desde el Municipio se nos ha informado que se encuentran
647 en un proceso de cierre de gestión y que no se prevé la suscripción de nuevos convenios, debido
648 al inicio del período político y administrativo de transición.

649 En este contexto, resulta complejo concretar convenios con una nueva Prefectura o un nuevo
650 Municipio para la ejecución de proyectos productivos, sociales o de equidad, ya que las nuevas
651 autoridades priorizarán sus propios ejes y enfoques de gestión. Asimismo, es poco probable que
652 se realicen transferencias directas de recursos al GAD.

653 Ante esta realidad, la alternativa viable es la autogestión, esperando que se generen oportunidades
654 adicionales de financiamiento. Por ello, es fundamental continuar trabajando de manera
655 responsable, transparente y con la debida justificación técnica y financiera, tal como lo ha
656 señalado la arquitecta Liliana, a fin de que la nueva administración pueda dar continuidad a los
657 proyectos en ejecución.

658 Compañeros, considero que el avance y la situación actual han quedado claramente expuestos.
659 Agradezco al equipo por la información proporcionada, la transparencia demostrada y el
660 compromiso asumido.

661 Confiamos en que, una vez concluido este período, alrededor del 23 de febrero, se pueda proceder
662 con la suscripción del nuevo presupuesto participativo y la ejecución de lo planificado.
663 Muchas gracias. Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

664 **SEXTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE**
665 **DEL GAD PARROQUIAL VICTORIA DEL PORTETE.**

666 **Abg. Rómulo Guzmán:** Compañeros vocales, conforme a lo solicitado por ustedes, se realizó la
667 gestión para solicitar una audiencia con el señor Prefecto, con el fin de tratar el avance del
668 proyecto de reparación vial desde la estación de Cumbe hasta el sector Puerto.

669 Con fecha 28 de enero, hemos recibido respuesta por parte de la Prefectura, por lo que procedo
670 a dar lectura al oficio recibido:

671 *“De mi consideración:*

672 *Reciba un atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Provincial del Azuay.*
673 *En virtud del oficio presentado por su autoridad, me permito informarle que la Magíster Andrea*
674 *Brito, Secretaria de Infraestructura, será quien coordine y atienda su solicitud, a fin de mantener*
675 *una audiencia en las instalaciones de esta Prefectura.*
676 *Con sentimientos de consideración y respeto.”*



677 En virtud de esta respuesta, lo que corresponde ahora es gestionar una audiencia con la ingeniera
678 Andrea Brito, a fin de que nos reciba en comisión, con la presencia de todos los vocales, para
679 exponer de manera directa y conjunta todas las inquietudes que tenemos respecto al avance de la
680 obra.

681 Mi intención es que esta audiencia se concrete la próxima semana, entre lunes o martes, y
682 realizaré las gestiones necesarias para que se nos confirme la fecha lo antes posible. Les solicito,
683 compañeros, que asistamos todos y que, de manera respetuosa pero firme, expongamos nuestras
684 preocupaciones, ya que, al igual que el compañero Javier, me encuentro seriamente preocupado
685 por la lentitud en la ejecución del proyecto.

686 Desde un punto de vista técnico, la construcción de un canal de hormigón no debería tomar
687 demasiado tiempo, considerando que el canal ya se encuentra abierto y que el trabajo pendiente
688 corresponde principalmente a compactación y hormigonado. A mi criterio, esta intervención
689 podría ejecutarse en un plazo aproximado de dos a tres semanas.

690 Debemos recordar que contamos con un plazo establecido en la adenda del convenio, que vence
691 alrededor del 16 de febrero, y si no se toman decisiones oportunas, existe el riesgo de que el
692 proyecto se vea seriamente afectado. En este contexto, la ingeniera Andrea Brito me manifestó
693 textualmente que, por un tema eminentemente legal, podría ser necesario suspender el convenio,
694 pero que dicha suspensión no implicaría la paralización de la obra.

695 Es posible que esta situación responda a limitaciones presupuestarias dentro de la Prefectura. Sin
696 embargo, consideramos que estas decisiones deberían ser notificadas oportunamente al GAD
697 Parroquial. Por ello, resulta fundamental acudir a la audiencia para aclarar estos aspectos
698 directamente.

699 Asimismo, he recibido recomendaciones de otros presidentes de GAD parroquiales, quienes me
700 indicaron que cualquier suspensión debe originarse desde el equipo técnico de la Prefectura, y
701 no a solicitud del GAD, a fin de que la responsabilidad administrativa y legal recaiga en la entidad
702 ejecutora y no en esta administración parroquial. De esta manera, la suspensión podría justificarse
703 por causas de fuerza mayor, como factores climáticos o financieros.

704 Por ello, considero que, en la reunión con la ingeniera Andrea Brito, debemos mantener una
705 postura conciliadora, orientada a buscar soluciones conjuntas y a definir claramente cómo
706 podemos sumar esfuerzos para garantizar la continuidad del proyecto.

707 Quiero además resaltar que, en proyectos productivos o sociales, muchas veces la comunidad
708 percibe beneficios inmediatos; sin embargo, en proyectos de infraestructura básica, como
709 alcantarillado o drenaje, suele existir resistencia inicial por parte de la ciudadanía, pese a que
710 estos servicios son fundamentales para mejorar la calidad de vida a largo plazo. Esto genera
711 conflictos sociales que deben ser manejados con responsabilidad, socialización y planificación
712 adecuada.

713 Finalmente, es importante que ustedes, como vocales, cuando asistan a la audiencia, consulten
714 claramente cuál es el aporte económico de cada institución en el proyecto, ya que muchas veces
715 el GAD Parroquial termina asumiendo compromisos financieros significativos frente a proyectos



716 de alto costo, lo que posteriormente genera dificultades en la planificación del POA y la
717 priorización presupuestaria.

718 Por ello, es fundamental conocer con precisión los montos, responsabilidades y alcances del
719 proyecto, para evitar conflictos futuros y garantizar una ejecución realista y sostenible.

720 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Disculpen, tomaré unos segundos. Con relación al estudio de
721 prefactibilidad del sector El Descanso, consulto si ETAPA remitió algún informe o respuesta
722 oficial. Considero que debieron haber enviado algún pronunciamiento, ya que no se suele insistir
723 reiteradamente sin emitir al menos una comunicación formal.

724 **Abg. Rómulo Guzmán:** Efectivamente, Sr. Xavier Mogrovejo, al parecer sí existió una
725 respuesta, aunque estuvo relacionada principalmente con la complejidad del proyecto,
726 especialmente por el número reducido de viviendas existentes en el sector El Descanso. En ese
727 sentido, se planteó la necesidad de integrar el proyecto con dos comunidades, específicamente
728 con el sector Irquis Chico, lo cual actualmente se encuentra en fase de estudio y análisis.
729 El documento correspondiente consta en el expediente; lo tengo en carpeta y posteriormente te
730 lo haré llegar. Esto demuestra que este tipo de procesos son complejos y requieren varios niveles
731 de evaluación.

732 Por ello, reitero la importancia de que, en la reunión con la ingeniera Andrea Brito, acudamos
733 con un discurso unificado y solicitemos que participe el equipo técnico completo, a fin de obtener
734 respuestas claras. Ella me indicó que estaba a la espera de que se concluya la intervención en
735 Cumbe; sin embargo, considero que dicho proceso se ha extendido más de lo previsto. Tal como
736 lo ha señalado el Sr. Xavier Mogrovejo —y con razón—, resulta preocupante que en sectores
737 como San Joaquín ya se estén ejecutando otros proyectos viales, mientras que en Victoria del
738 Portete la obra avanza con excesiva lentitud.

739 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Precisamente por esa razón, estimados compañeros y señor presidente,
740 esta intervención responde a una gestión solicitada por mi persona, debido al excesivo tiempo
741 transcurrido sin avances significativos.

742 Debo señalar que, por nuestra parte, como GAD Parroquial, hemos cumplido con los aportes
743 económicos comprometidos, existe total predisposición y se ha actuado con responsabilidad. Sin
744 embargo, no percibimos que la Prefectura esté interviniendo en la misma proporción respecto a
745 los recursos comprometidos.

746 Por ello, solicito que quede constancia en actas de que, a título personal, no estaría de acuerdo
747 en mantener una reunión únicamente con la ingeniera Andrea Brito, ya que la solicitud formal se
748 realizó para mantener una audiencia con el señor Prefecto.

749 Si no se ha obtenido una respuesta directa, propongo que, con el respaldo de los compañeros, se
750 realice un segundo insistido formal para que el Prefecto nos reciba personalmente.

751 A esta altura, considero que nos encontramos en una situación crítica, ya que muchas decisiones
752 presupuestarias y técnicas probablemente ya han sido tomadas. Además, aún no contamos con
753 un informe detallado de los valores ejecutados por la Prefectura, información que fue solicitada



- 754 expresamente.
755 Mi intención al requerir dicho informe es contrastar cuánto se ha ejecutado con los recursos del
756 GAD Parroquial y cuánto con los recursos de la Prefectura, considerando que debe existir una
757 contraparte equilibrada.
- 758 Si hablamos de un proyecto que bordea el medio millón de dólares, resulta indispensable conocer
759 con claridad cómo se están distribuyendo y ejecutando esos recursos.
- 760 De no existir una respuesta formal, considero que incluso deberíamos acudir directamente a la
761 Prefectura, sentarnos y solicitar una atención directa, porque la percepción ciudadana
762 actualmente es negativa respecto al accionar de las autoridades en el tema vial.
- 763 Se entienden las dificultades climáticas, el invierno, la falta de presupuesto; sin embargo, la
764 Prefectura continúa ejecutando obras en otros sectores, mientras Victoria del Portete sigue
765 esperando desde hace casi dos años, con avances mínimos.
- 766 Como autoridades, no podemos actuar en función de afinidades personales ni banderas políticas.
767 Estamos aquí por mandato de la ciudadanía y debemos defender sus intereses. El GAD Parroquial
768 no ha incumplido; por el contrario, ha aportado recursos y ha demostrado voluntad política.
- 769 Por ello, solicito formalmente que se realice el insisto al Prefecto, con el respaldo del cuerpo
770 colegiado, y que acudamos todos los vocales de manera conjunta. Si no se obtiene una respuesta
771 satisfactoria, será necesario analizar otras acciones, pero no podemos permanecer inactivos
772 mientras la ciudadanía pierde la confianza en este proyecto vial.
- 773 **Abg. Rómulo Guzmán:** Compañeros, solicito que se mocione la propuesta planteada por el
774 compañero Xavier Mogrovejo.
- 775 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Secundo la moción.
776 **Psic. Jennifer Campoverde:** Secundo la moción.
777 **Sr. Miguel Vergara:** Secundo la moción.
- 778 **Abg. Rómulo Guzmán:** En consecuencia, se resuelve realizar de manera urgente un nuevo oficio
779 de insisto dirigido al señor Prefecto, indicando que en sesión ordinaria del GAD Parroquial se
780 trató el tema del proyecto de vialidad y que se solicita una audiencia personal, con la presencia
781 de todos los vocales.
- 782 Este oficio deberá enviarse de inmediato.
- 783 Adicionalmente, informo que el día de ayer se llevó a cabo una audiencia de acción de protección,
784 en la cual fuimos acompañados por la compañera María Eugenia. Dicha audiencia quedó abierta
785 debido a los oficios previamente enviados tanto a la Prefectura como al Municipio respecto a esta
786 vía.
- 787 Aprovecho para señalar que es necesario realizar una actualización del catastro vial, identificando
788 con claridad cuáles vías son competencia de la Prefectura y cuáles del área urbana parroquial, a
789 fin de evitar errores administrativos y legales.



790 En un caso reciente, por responder de buena fe, se generó una confusión que derivó en una acción
791 legal; sin embargo, se pudo demostrar que la vía en cuestión no era competencia del GAD
792 Parroquial, lo cual fue reconocido por la jueza al revisar la documentación técnica y legal
793 correspondiente.

794 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Presidente, es importante precisar que no existió silencio administrativo,
795 ya que se respondió dentro de los plazos establecidos. No obstante, coincido plenamente en que
796 debemos actuar con celeridad, precisión y prudencia en la emisión de respuestas y oficios, para
797 evitar que estas comunicaciones sean utilizadas de manera indebida en procesos legales
798 posteriores.

799 **Abg. Rómulo Guzmán:** Es decir, Sr. Xavier Mogrovejo fue claro y positivo en su análisis,
800 porque nunca nos quedamos callados. Sin embargo, sí cometimos un error por desconocimiento
801 técnico, al no verificar adecuadamente qué vías constaban en el catastro vial.

802 Por ello, Sr. Miguel Vergara, considero fundamental que revise el catastro que tenemos a nivel
803 parroquial, a fin de identificar con claridad qué vías están consideradas como públicas y cuáles
804 no. Esto es importante para evitar intervenir en vías que eventualmente resulten ser privadas.
805 Imaginemos que se interviene una vía aparentemente en buen estado y luego resulta ser privada;
806 eso podría derivar en denuncias. Luego se dirá: “No sabía”, pero el problema legal ya estaría
807 generado.

808 Ahora bien, la arquitecta Liliana sí dispone del inventario vial de la Prefectura y trabaja
809 exclusivamente sobre las vías que constan en dicho registro, lo cual es lo correcto. Esto incluso
810 sirve para que, cuando se solicite apoyo, se pueda responder con fundamento técnico: “Con todo
811 gusto, pero esta vía no está catalogada”.

812 La pregunta clave es: ¿cuál es el procedimiento para que una vía sea catalogada como pública?
813 Esa información debe ser clara para orientar a la ciudadanía y para que ellos mismos realicen la
814 gestión correspondiente ante la Prefectura.

815 Precisamente hoy mantuvimos una reunión informal con el ingeniero Santiago Chacón. Él nos
816 manifestó su apoyo y le solicitamos, de manera puntual, un poco de lastre para realizar una
817 intervención mínima y, al mismo tiempo, dialogar directamente con el ciudadano involucrado.
818 La idea era demostrar buena fe, explicar que somos conscientes de su necesidad, pero también
819 dejar claro que esa no era la forma adecuada de proceder, especialmente cuando se intentó una
820 acción legal que no prosperó. La jueza no dio paso a la denuncia.

821 Esto es similar a que yo reclamara a usted, Javier, sobre temas del área social: las vías siempre
822 van a ser un punto crítico, el “talón de Aquiles”. Nunca estarán en condiciones ideales. Por ello,
823 debemos manejarnos con criterio.

824 Esta demanda no fue sencilla. Para una jueza es fácil determinar una vulneración de derechos y
825 ordenar medidas inmediatas: por ejemplo, conceder tres días para arreglar una vía o incluso exigir
826 disculpas públicas por una supuesta afectación a la dignidad del denunciante. Eso, efectivamente,
827 fue solicitado en el proceso. Imaginense el nivel de complejidad al que se llegó.



828 Gracias a Dios, el caso se resolvió favorablemente. Sin embargo, junto con María Eugenia hemos
829 conversado y coincidimos en que no debemos quedarnos ahí. Buscaremos la forma de orientar
830 al ciudadano para que, si su interés es legítimo, realice el inventario de la vía y logre que sea
831 incorporada al catastro, pues solo así podrá exigir derechos formales.

832 El procedimiento para declarar una vía como pública es complejo. En el pasado, existió una
833 coyuntura única entre CONAGOPARE y el entonces prefecto Jacobo Pérez, que permitió a las
834 parroquias levantar un listado de vías públicas. En ese proceso, técnicos recorrieron la parroquia
835 y determinaron qué vías calificaban como públicas. Ese registro fue actualizado en su momento.
836 Lamentablemente, hoy ese proceso ya no se vuelve a abrir. La actual administración provincial
837 no quiere retomar ese tema, alegando que la planificación vial y urbanística aún está en debate y
838 que abrir nuevamente el registro generaría inconsistencias.

839 Por ello, debemos manejarnos con criterio técnico y prudencia, y siempre actuar con respeto y
840 apertura. Muchas veces duele, porque llegan ciudadanos con documentos intentando presionar
841 acciones que no están dentro de nuestras competencias.

842 En el caso específico de esa vía —ubicada detrás del sector Milenio—, me preocupa intervenir
843 sin las condiciones adecuadas. Si se remueve el material sin contar con lastre suficiente y equipo
844 completo, la vía se convertiría en lodo, empeorando la situación y generando nuevas denuncias.
845 Si vamos a intervenir, debe ser con lastre suficiente, rodillo, tanquero y equipo caminero
846 completo, para hacer un trabajo bien hecho. Caso contrario, es preferible no intervenir.

847 Actualmente, la vía se encuentra en condiciones adecuadas para trabajos como limpieza de
848 cunetas, desbroce y poda de ramas, ya que existen árboles cuyas ramas invaden la calzada y
849 representan un riesgo para buses, volquetas y vehículos livianos. Yo mismo realicé un recorrido
850 y constaté esa situación.

851 Aquí es clave la socialización con los vecinos: pedirles que colaboren con la limpieza y
852 mantenimiento básico. A partir de ahí, podemos intervenir como GAD. No se trata solo de “ir a
853 ayudar”, sino de hacerlo de manera responsable y coordinada.

854 Incluso pregunté cuántos beneficiarios existen en ese sector y ni el propio ciudadano tenía
855 claridad. Toda esa información debe levantarse previamente, sobre todo pensando en futuras
856 audiencias o intervenciones.

857 Finalmente, considero indispensable que, antes de cualquier ingreso de maquinaria, exista una
858 solicitud formal por escrito de los vecinos, con firmas de respaldo, y que esta sea aceptada
859 oficialmente por la administración parroquial. Eso nos da sustento legal y evita errores.

860 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Coincido plenamente. No se debe cometer el error de ingresar
861 maquinaria sin una solicitud formal de los moradores que justifique el estado de la vía. De lo
862 contrario, cualquier intervención puede generar una cadena de problemas legales. Debemos ser
863 extremadamente cuidadosos y actuar siempre con respaldo documental.

864 **Abg. Rómulo Guzmán:** A mí lo que no me agrada es la actitud cómoda de algunas personas.
865 Javier, en la vida todos quieren estar servidos, pero no se puede exigir ni ofender bajo el



866 argumento de que se pagan impuestos. Todos pagamos impuestos, unos más que otros, pero eso
867 no da derecho a venir a exigir ni a faltar el respeto.

868 La ley es sabia y está bien estructurada; cuando las cosas se hacen mal o no se plantean
869 correctamente, la misma ley pone límites. Muchas veces se buscan culpables cuando en realidad
870 existe corresponsabilidad. Estas son lecciones de vida que yo sí quiero que ustedes las
871 interioricen, porque algún día les va a tocar estar en esta posición y recordarán lo que pasó cuando
872 no se hicieron bien las cosas. La idea es no cometer los mismos errores.

873 Hemos estado gestionando y enfrentando varias dificultades, pero ya estamos saliendo adelante.
874 El tema vial, por ejemplo, ya se está resolviendo. Ahora debemos seguir gestionando otros
875 asuntos.

876 Aprovecho para hacerles una invitación: el día domingo el alcalde nos ha invitado a la
877 inauguración del Valle. El evento será a las 10h00. Quienes deseen asistir, están cordialmente
878 invitados. Habrá un bus desde Cuenca y vamos a motivar para que participe la ciudadanía.

879 ETAPA también solicita que asistan moradores de San Pedro para agradecer al alcalde por el
880 espacio brindado. Hemos conversado con la Sra. María Eugenia para que se facilite la
881 participación de adultos mayores y de toda la población interesada. Estamos articulando esta
882 actividad porque, nos guste o no, el alcalde sí ha apoyado a Victoria del Portete y ha estado
883 pendiente de las gestiones realizadas.

884 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Dentro del informe presentado, hay una inquietud que considero
885 importante y que no se ha abordado con claridad: el tema del estudio del cementerio. Me
886 preocupa porque se han invertido recursos y, además, podrían requerirse nuevos desembolsos,
887 según lo que he podido revisar en la documentación del CIPIER. Sería importante conocer qué
888 está ocurriendo con este estudio, ya que es un tema del que se ha hablado bastante.

889 **Abg. Rómulo Guzmán:** Se contrató una consultoría, la cual actualmente se encuentra en etapa
890 de suspensión. Como recordarás, Javier, realizamos una inspección junto con los ingenieros en
891 todo el cementerio y ellos ya cuentan con el diseño técnico.

892 Lo que faltaba era el pronunciamiento del Municipio. El problema principal es que el cementerio
893 consta de dos predios: el antiguo y el nuevo, con claves catastrales distintas. Actualmente, el
894 Municipio ya realizó el levantamiento respectivo y el ingeniero responsable ha remitido la
895 información a otro técnico.

896 Me reuní con este último ingeniero junto al Ing. Anderson Zhingri, y nos indicó que en los
897 próximos días concluirá el trabajo, ya que el trámite es interno. Una vez finalizado, se procederá
898 con los siguientes pasos. Voy a coordinar directamente con el director correspondiente, ya que
899 este proceso lo he venido gestionando también a nivel de avalúos y catastros, y posteriormente
900 en la Dirección Administrativa, que es la encargada de los bienes públicos del cantón Cuenca.

901 La intención es unificar las dos claves catastrales —la antigua y la nueva— en una sola, para
902 facilitar el proceso administrativo. En caso de solicitar la donación del predio nuevo, el Municipio



903 debe primero realizar un informe de valoración económica, determinando el valor del bien a
904 donar. El predio antiguo ya es del GAD, mientras que el nuevo pertenece al Municipio.

905 Una vez unificada la clave catastral y con los informes favorables de inspección y avalúo, el
906 trámite pasa a la Dirección Administrativa, luego a Sindicatura, y posteriormente a Secretaría del
907 Alcalde. Desde allí, el tema debe ser incorporado en el orden del día del Concejo Cantonal, donde
908 se requieren dos debates. En el segundo debate se aprueba formalmente la donación y se procede
909 con la firma correspondiente.

910 Este mismo procedimiento ya se aplicó en el caso del estadio, por lo que estamos siguiendo la
911 ruta administrativa y legal correcta.

912 **SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO**
913 **SOCIAL “VICTORIA DEL PORTETE: TUS HIJOS TE CANTAN”**

914 **Abg. Rómulo Guzmán:** Bien, en este punto corresponde que la señora María Eugenia informe
915 sobre el avance del evento. Cabe señalar que los premios que se han venido gestionando son
916 adecuados y de muy buen nivel.

917 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Gracias. Hemos venido avanzando en la organización del
918 festival de carnaval, denominado “*A la voz del Carnaval: la historia de Victoria del Portete, tus*
919 *hijos te cantan*”. En días anteriores se convocó a una reunión a los presidentes de las distintas
920 comunidades, con el fin de informarles sobre la planificación y desarrollo del evento.

921 Lamentablemente, la asistencia fue limitada; únicamente participaron los presidentes, sin mayor
922 acompañamiento. Posteriormente, se reiteró la invitación a través del chat de presidentes que
923 administro, sin obtener una respuesta favorable, evidenciándose cierta desmotivación por parte
924 de las comunidades. No obstante, continuaremos insistiendo y gestionando la participación hasta
925 lograr una mayor convocatoria.

926 Se tiene previsto realizar el desfile; sin embargo, durante la reunión los presidentes manifestaron
927 su preocupación respecto al horario propuesto, a las 08h00, considerando que es muy temprano
928 debido a las actividades productivas que realizan en la mañana. A pesar de ello, se explicó que
929 iniciar temprano permite aprovechar el día y evitar inconvenientes climáticos, como la neblina.

930 Adicionalmente, existe la dificultad de que ese mismo día se realizará el desfile de carnaval en
931 la ciudad de Cuenca, lo que ha generado presión por parte de las danzas y comparsas de distintas
932 instituciones, ya que solicitan presentarse primero para retornar oportunamente a la ciudad.
933 Asimismo, algunas instituciones han confirmado que no podrán acompañarnos, lo que ha
934 limitado la participación prevista inicialmente.

935 El día de hoy, tal como lo indicó el señor presidente, mantuvimos una reunión informal con el
936 ingeniero Santiago Chazi, en la cual se estableció que la comunidad ganadora recibirá como
937 incentivo una minga de mantenimiento vial de aproximadamente un kilómetro, en coordinación
938 con el Municipio de Cuenca.



939 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Es importante precisar este punto. Generalmente, se ofrece una minga
940 de un kilómetro y, dependiendo de la disponibilidad de maquinaria, se logra avanzar un poco
941 más. Sin embargo, sugiero que se mantenga el ofrecimiento oficial en un kilómetro, para evitar
942 compromisos mayores que luego no puedan cumplirse. Es preferible plantearlo de esta manera
943 y, si es posible, extender el trabajo posteriormente.

944 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Este tipo de situaciones siempre se han dado. Generalmente
945 se ofrece una minga de un kilómetro y, si la maquinaria lo permite, se avanza un poco más. Sin
946 embargo, considero que no es conveniente ofrecer dos kilómetros, ya que existe el riesgo de que
947 luego no se cumpla y se genere inconformidad. El ofrecimiento formal que tenemos es de un
948 kilómetro, por lo que es mejor ser claros y responsables. Si se logra avanzar más, será un valor
949 agregado, pero no debe constar como compromiso inicial.

950 La minga iniciaría a las 08h00 y concluiría aproximadamente a las 13h00, por lo que es
951 importante manejar expectativas reales. En ese sentido, considero que lo más adecuado es
952 mantener el ofrecimiento de un kilómetro. Ese sería el primer punto.

953 Por otro lado, les informo que lamentablemente la Cooperativa Riobamba no pudo colaborar; sin
954 embargo, actualmente me encuentro gestionando apoyo con la Cooperativa Girón, la cual ha
955 confirmado la donación de un quintal de arroz, un quintal de azúcar y una caja de cariocas para
956 la comparsa ganadora.

957 En cuanto a los premios, es necesario definir cómo se realizará la distribución. Contamos con los
958 siguientes incentivos:

- 959 • Un quintal de arroz.
- 960 • Un quintal de azúcar.
- 961 • Una minga de mantenimiento vial de un kilómetro.
- 962 • Un premio económico de USD 50 donado por la Asociación de los Mercados.
- 963 • USD 50 aportados por la Mini Cholita.
- 964 • Un cambio de aceite, destinado al carro alegórico.
- 965 • Un parlante grande donado para la comunidad de Bellavista.
- 966 • Premios adicionales como kits de espuma.

967 Asimismo, se contará con dos horas de espuma de carnaval, una hora donada por el señor
968 presidente y otra por un compañero. Se ha considerado también la posibilidad de incluir la
969 actividad de la “vaca loca”.

970 Se informa además que la Reina de Cuenca visitará la parroquia el viernes 13 de febrero, ocasión
971 en la cual realizará la entrega de donaciones, por lo que se solicita coordinar su recepción.

972 En relación con la programación, se plantea que a las 10h00 se presenten los artistas, a fin de
973 estructurar adecuadamente el cronograma y el orden del día. Se busca que el evento sea
974 organizado, atractivo y representativo.

975 En cuanto al concurso de artistas locales, actualmente se cuenta con tres participantes
976 confirmados: Leonardo Valladares, Adriana Elizabeth y Arturo Chocho. Se está gestionando



977 también la participación de otros artistas de diferentes sectores de la parroquia. Se propone que
978 cada artista tenga un tiempo máximo de cinco minutos de presentación, con el objetivo de
979 dinamizar el evento y facilitar la selección.

980 Se aclara que este espacio tiene carácter participativo y cultural, no competitivo, por lo que todos
981 los artistas recibirán un reconocimiento como agradecimiento por su participación. Dichos
982 reconocimientos ya han sido elaborados.

983 Dentro de la programación también se contempla la realización de un partido de fútbol amistoso
984 entre la Asociación de los Mercados y la comunidad de San Pedro de Escalera, como se realizó
985 el año anterior. Se coordinará la designación del árbitro correspondiente. Como incentivo, se
986 entregará un trofeo y medallas, cuya placa será actualizada con la denominación "*Carnaval*
987 *Victoria del Portete 2026*".

988 Finalmente, solicito el apoyo de todos los compañeros para la organización del evento, ya que
989 existen múltiples actividades que coordinar. El equipo técnico estará el sábado desde las 07h00
990 realizando labores de decoración y adecuación del espacio, por lo que será necesario articular
991 responsabilidades claras entre quienes estarán en el punto de partida y quienes recibirán a las
992 delegaciones en el lugar del evento.

993 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Sugiero que se conformen comisiones de trabajo y se elabore una hoja
994 de control por cada una. En la próxima reunión se deberá presentar dicho control, especificando
995 quiénes han cumplido y quiénes no. De esta manera se podrá ejercer un seguimiento efectivo y
996 garantizar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.

997 **OCTAVO: CLAUSURA DE LA SESIÓN**

998 **Abg. Rómulo Guzmán:** Agradezco a los presentes por el apoyo, su colaboración y consideración
999 a cada uno de ustedes por sus aportes en la sesión.

1000 Declara clausurada la sesión del día de hoy.

1001 Siendo las 16h30, se da por concluida la sesión. Para constancia de lo actuado, firman de
1002 conformidad quienes en ella intervinieron.

1003

1004

1005

1006

1007

Abg. Rómulo Guzmán

PRESIDENTE DEL GADPVP

Mgtr. Yamilet Vásquez

SECRETARIA - TESORERA



